

# INFORME JORNADA ELECTORAL

ELECCIONES GENERALES 2020



Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia, Fundación Jubileo, Ruta de la Democracia, Transparencia Electoral, Asociación Boliviana de Ciencia Política, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, Centro de Estudios para el Desarrollo Urbano y Regional, Consorcio Boliviano de Juventudes, Construyendo REDES para el Desarrollo, Foro Político de Mujeres – Cochabamba, Fundación Igualdad LGBT, Fundación RAMA, Grupo PRISMA, Programa de Capacitación Política  
La Paz, Bolivia



OBSERVACIÓN CIUDADANA DE LA DEMOCRACIA  
OCD BOLIVIA

**INFORME FINAL  
JORNADA ELECTORAL  
ELECCIONES GENERALES 18 DE OCTUBRE DE 2020**

La Paz, 15 de noviembre de 2020

## I. ANTECEDENTES

La Misión de la Alianza Observación Ciudadana de la Democracia OCD Bolivia, encabezada por la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia y conformada además por organizaciones de la Ruta de la Democracia, Fundación Jubileo y Transparencia Electoral con sede en Argentina, desplegó a 126 observadores nacionales en los 9 departamentos de Bolivia y a 58 observadores repartidos en Argentina, Brasil y Chile para la jornada electoral del 18 de octubre de 2020.

La Misión de Observación Electoral Nacional de la OCD Bolivia cuenta con la acreditación del Tribunal Supremo Electoral TSE-RSP-ADM No.306/2020.

El equipo de trabajo de la OCD Bolivia organizó el despliegue de sus observadores bajo la responsabilidad de 9 Coordinadores Departamentales, quienes estuvieron en permanente contacto con el equipo central de coordinación instalado en la ciudad de La Paz. Por otro lado, organizó también el despliegue de 55 observadores en recintos de votación de Argentina, Brasil y Chile en coordinación con Transparencia Electoral de Argentina, bajo la responsabilidad de coordinadores en cada país, que mantuvieron contacto con el equipo de trabajo de Transparencia Electoral ubicado en la ciudad de Buenos Aires Argentina. Ambos equipos de supervisión y coordinación, en territorio nacional y en el extranjero trabajaron juntos antes, durante y después de la jornada electoral, de forma presencial y virtual.

A partir de su conformación, la Alianza OCD Bolivia inició la conformación de los equipos de observadores por departamento y coordinó con Transparencia Electoral con sede en Argentina, la conformación de los equipos de observación en Argentina, Chile y Brasil. La acreditación como Misión Nacional de Observación Electoral fue entregada el 2 de octubre y días después se recibieron las credenciales. En territorio nacional las credenciales fueron entregadas por el TSE y enviadas a los 9 departamentos de Bolivia. En el caso del extranjero, fueron tramitadas desde aquí y entregadas en los consulados de los 3 países.

Es importante señalar que además de la observación de la jornada electoral, la Alianza OCD Bolivia viene desarrollando un Estudio de Integridad Electoral del proceso 2020 desde marzo de este año, monitoreando 29 variables definidas en base a las recomendaciones emitidas en la elección de 2019 por la OEA, la UE y por Fundación Jubileo. Entre las que sobresalen está el seguimiento al padrón electoral, la información del TSE, la capacitación de notarios y jurados electorales y el sistema de difusión de resultados preliminares DIREPRE. Este trabajo de seguimiento de las actividades electorales del Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia se complementa con la observación de la jornada electoral del 18 de octubre.

A pesar del actual contexto político institucional que vive Bolivia desde octubre de 2019 y de las situaciones de crisis que le ha tocado enfrentar -crisis económica y de salud por la pandemia- debemos señalar que han existido las condiciones necesarias para desarrollar el Estudio de Integridad Electoral y para conformar y acreditar a la Alianza

OCD Bolivia para observar la jornada electoral de octubre 18. Se destaca también la apertura del Tribunal Supremo Electoral para mejorar el nivel de transparencia de sus acciones y su actitud conciliadora durante todo el proceso electoral.

La Alianza OCD Bolivia, constituida el 9 de septiembre de 2020 y reconocida como Misión de Observación Nacional el 2 de octubre, asume el trabajo realizado por el Programa Derechos Humanos y Democracia de la Fundación Jubileo, con apoyo de la Ruta de la Democracia desde marzo de este año<sup>1</sup>, para el Estudio de Integridad Electoral y lo presenta en este Informe Final como el capítulo correspondiente a la etapa pre – electoral del proceso 2020.

## II. OBSERVACIÓN CIUDADANA

La Declaración de Principios Globales para la Observación y Monitoreo no Partidario Realizado por Organizaciones Ciudadanas<sup>2</sup>, adoptada en el año 2012 y suscrita por más de 190 organizaciones, incluye una serie de estándares muy importantes para la toma de conciencia y de responsabilidades por parte de organizaciones de observación o seguimiento nacional no partidario. Las organizaciones que han suscrito la Declaración de Principios Globales forman la Red Global de Monitores Electorales Nacionales (GNDEM, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo es el de promover la credibilidad y responsabilidad de la observación nacional no partidaria mediante el intercambio de experiencias y conocimientos, además de asegurar comunicaciones interactivas entre sus miembros

Según la Declaración de Principios Globales para la Observación y Monitoreo No Partidario realizado por Organizaciones Ciudadanas, este tipo de observación y monitoreo busca cooperar con los órganos de gestión electoral y otras autoridades gubernamentales relacionadas con los procesos electorales y difunde observaciones, evaluaciones y determinaciones basadas en el marco normativo nacional y las obligaciones respecto a elecciones democráticas consagradas en los instrumentos internacionales de derechos humanos, así como estándares, principios y compromisos que se presenten en los documentos internacionales y regionales, incluyendo estatutos, pactos y declaraciones, entre otros.

## III. CONFORMACIÓN DE LA ALIANZA OBSERVACIÓN CIUDADANA DE LA DEMOCRACIA

La Alianza Observación Ciudadana de la Democracia OCD BOLIVIA fue conformada el 9 de septiembre por organizaciones de la Ruta de la Democracia, la Fundación Jubileo, la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia y Transparencia Electoral con sede en Argentina. El 2 de octubre fue acreditada por el TSE<sup>3</sup> como Misión nacional de observación electoral y desarrolló la observación de la jornada electoral en territorio nacional y en recintos en Argentina, Brasil y Chile.

---

<sup>1</sup> Fundación Jubileo y la Ruta de la Democracia son organizaciones miembro de la OCD Bolivia.

<sup>22</sup> Declaración de Principios Globales para la Observación y Monitoreo no Partidario realizado por Organizaciones Ciudadanas y Código de Conducta de Ciudadanos y Ciudadanas Observadores y Monitores no partidarios de Elecciones, Conmemorados el 3 de abril de 2012 en la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York

<sup>3</sup> La Misión de Observación Electoral Nacional de la OCD Bolivia cuenta con la acreditación del Tribunal Supremo Electoral TSE-RSP-ADM No.306/2020

La misión de la OCD Bolivia desplegó a 126 observadores nacionales en los 9 departamentos de Bolivia y a 58 observadores repartidos en Argentina, Brasil y Chile para la jornada electoral del 18 de octubre de 2020.

#### IV. ORGANIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL

##### *Tipo de observación*

La observación fue cualitativa y se realizó en base a la recolección de información en cuatro formularios que fueron aplicados durante la jornada electoral:

- a. Formulario I – Registro de hechos antes de la votación
- b. Formulario II – Registro de hechos durante la votación
- c. Formulario III – Registro de hechos después de la votación
- d. Formulario IV – Percepción de la jornada electoral en los recintos observados

Cada observador tuvo dos mesas asignadas y un recinto asignado para la observación y aplicación de los formularios señalados. Además, cada observador visitó recintos adicionales en los que aplicó exclusivamente el formulario IV.

#### INFORMES

La observación previó la elaboración de los siguientes informes durante la jornada electoral:

- e. Un informe matutino con datos sobre la apertura de mesas y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad
- f. Un informe vespertino con datos de la votación y cumplimiento de medidas de bioseguridad
- g. Un informe de cierre de jornada con datos del escrutinio y cómputo.

De la misma forma, previó un Informe preliminar que fue entregado a las 48 horas del día de la elección al TSE y un informe final 15 días después.

#### OBSERVADORES ELECTORALES

La organización de la observación requirió la conformación de un equipo de observadores, para lo cual se llevaron a cabo cursos de capacitación con contenidos de democracia y elecciones:

- h. Curso Nacional de Formación para Monitores Ciudadanos
- i. Curso Internacional de Especialización Electoral
- j. Talleres de capacitación a todo el equipo de observación de la OCD Bolivia – Transparencia Electoral Argentina

El número de observadores electorales formados fue de 126 en territorio nacional y de 58 en Argentina, Brasil y Chile.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS OBSERVADORES ELECTORALES EN EL TERRITORIO NACIONAL

Los observadores de la OCD Bolivia fueron reclutados a partir de convocatoria abierta, haciendo una selección de los postulantes según el cumplimiento de los requisitos, especialmente el de No Militancia partidaria y la ubicación de su recinto electoral. Dadas las complejidades de movilidad por pandemia y, como medidas de protección para los observadores, la coordinación de la OCD Bolivia definió que ninguno de sus observadores traspasaría su circunscripción electoral para cumplir con su trabajo de observación.

De esta manera, los observadores de OCD Bolivia se encontraron en:

La Paz	35 observadores	Nuestra Señora de La Paz El Alto
Cochabamba	12 observadores	Cochabamba Sacaba Tiquipaya
Santa Cruz	37 observadores	Santa Cruz de la Sierra Montero La Guardia Warnes
Chuquisaca	13 observadores	Sucre
Tarija	7 observadores	Tarija
Oruro	5 observadores	Oruro
Potosí	7 observadores	Potosí Villazón
Beni	2 observadores	Trinidad Riberalta
Pando	6 observadores	Cobija Puerto Rico

## V. RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL

### 1. ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL

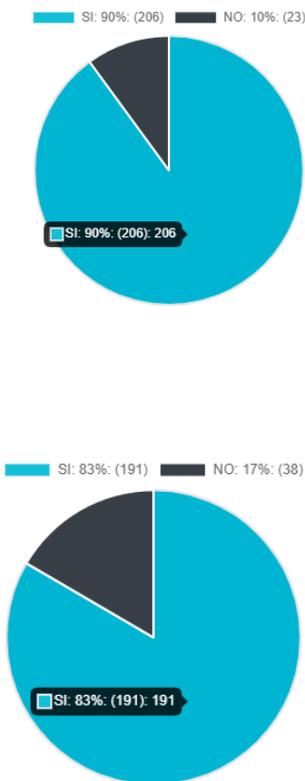
#### A. BIOSEGURIDAD EN LOS RECINTOS ELECTORALES

Dado que el momento de la jornada electoral nos encontrábamos en plena pandemia, uno de los hechos a ser evaluados en el proceso de votación fue el tema de los protocolos y materiales de bioseguridad. En este sentido, se pueden mostrar tres aspectos que fueron relevados por los observadores:

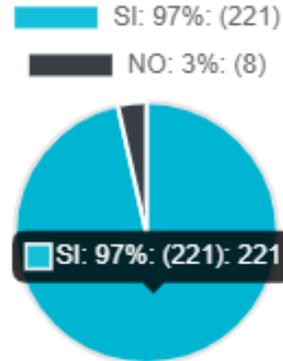
1. En cuanto a la entrega de materiales de bioseguridad a los jurados electorales, los observadores evidenciaron que en el 90% de los casos el equipo de bioseguridad para cada jurado sí fue entregado.

2. Respecto de la información que la población debía tener mediante carteles en los recintos, los observadores reportaron que el 97% de los recintos contaban con este tipo de información.
3. El aspecto que reportó menor cumplimiento de las medidas de bioseguridad fue el espacio con el que se debían distanciar las mesas de sufragio. El 17% de los observadores reportó que el lugar determinado para el funcionamiento de la mesa de votación **NO** era apto para el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

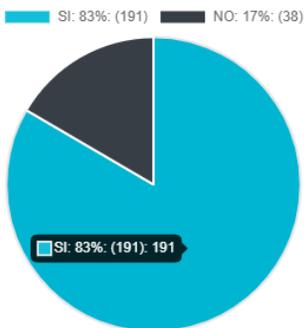
1. ¿Se entregó a los jurados el equipo de bioseguridad? \*



4. a) Carteles sobre ¿medidas de bio-seguridad? \*



9. ¿El lugar determinado para el funcionamiento de la mesa de votación era apto para el cumplimiento de las medidas de bio-seguridad? \*



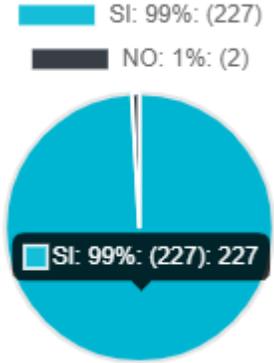
## B. ASISTENCIA DE JURADOS ELECTORALES

El segundo aspecto que era prioritario evaluar en el inicio de la jornada era la presencia de los jurados electorales. Para ello, los observadores desplegados en los recintos se fijaron en los siguientes aspectos con sus respectivos resultados:

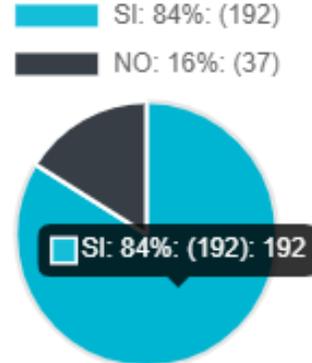
1. Para verificar la presencia de los jurados, los observadores tuvieron que ingresar al sistema su respuesta a la pregunta: El notario electoral entregó el material ¿Lo hizo con al menos 3 jurados electorales presentes? Según los resultados el 99% de los casos lo realizó al estar tres jurados presentes.
2. Otra de las preguntas que evaluó la presencia de los jurados fue: ¿Estaban todos los jurados electorales designados en el momento de la apertura de la mesa? En un 84% de los casos sí estuvieron

los jurados designados en el momento de la apertura, en tanto que se reportó que en 16% de los casos no fue así.

3. El notario electoral entregó el material ¿Lo hizo con al menos 3 jurados electorales presentes? \*



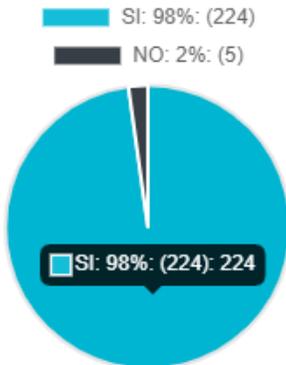
8. ¿Estaban todos los Jurados Electorales titulares designados en el momento de apertura de la Mesa? \*



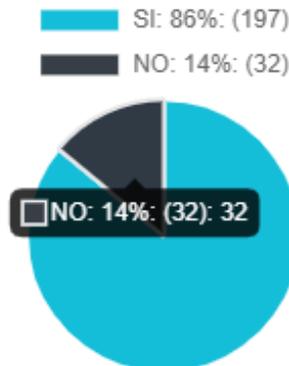
### C. TAREAS DE LOS JURADOS ELECTORALES

El tercer aspecto que interesa reportar está relacionado con los datos que debían llenarse en el acta electoral al momento de la apertura de la mesa. Para ello, mostramos los resultados de las preguntas sobre este tema:

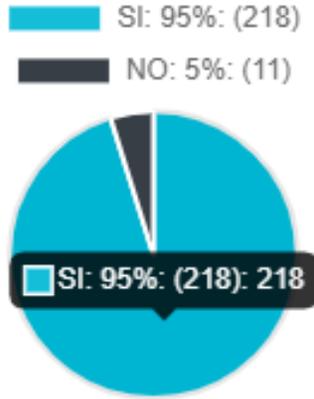
10. a) ¿Datos de los jurados electorales? \*



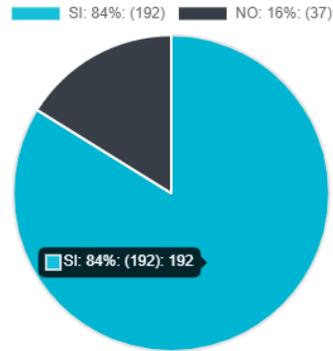
11. b) ¿Datos de los delegados de las organizaciones políticas presentes? \*



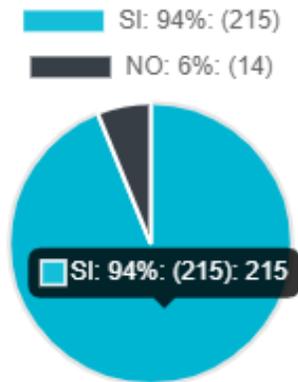
13. ¿Guardó el Acta Electoral, una vez completada esta parte del acta? \*



14. ¿La lista de habilitados para votar en la mesa observada, está a la vista de los electores? \*



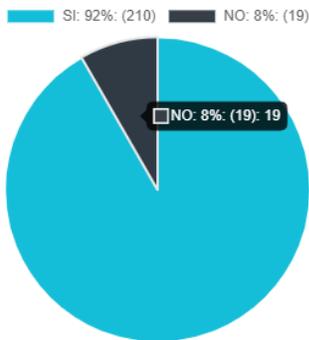
20. ¿Todos los Jurados firmaron las Papeletas de Sufragio? \*



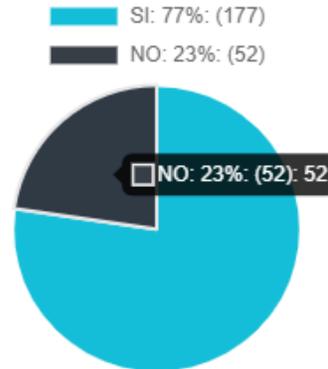
#### D. INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA

El cuarto aspecto a evaluar, durante el momento de la apertura de mesas, es el de la información disponible para la ciudadanía. Cabe destacar que en el contexto de elecciones realizadas con medidas de bioseguridad, la información a la población era primordial ya que existieron recintos que se habilitaron en cercanías debido a que se debía reducir el número de mesas por ejemplo. Por ello, los observadores tuvieron la tarea de revisar los siguientes aspectos:

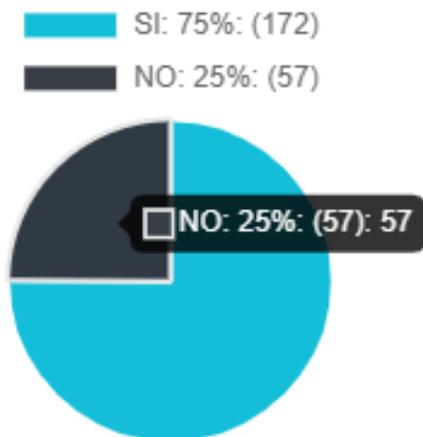
5. b) Se informó sobre la ubicación de las mesas de sufragio \*



6. c) ¿Se habilitaron puntos de información?



7. d) Existía información sobre ¿procedimiento de votación, escrutinio y conteo de votos? \*



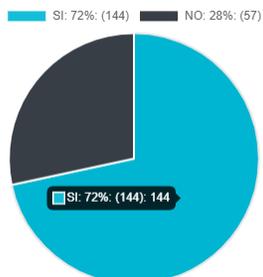
## 2. DURANTE LA JORNADA ELECTORAL

Luego de comprobar y observar el inicio de la jornada de votación, cuando los observadores acompañaron el proceso de apertura de mesas, se procedió a visitar los recintos asignados y visitar los adicionales. El propósito de acompañar durante toda la jornada electoral era el evaluar el desempeño de los diferentes actores y la población dentro de la cita democrática. Este seguimiento se hizo hasta horas 17:00 reportando todo lo acontecido en este lapso de tiempo.

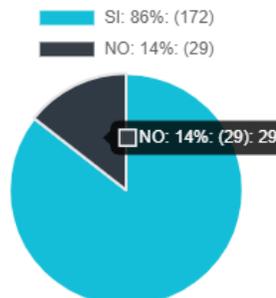
### E. BIOSEGURIDAD EN LOS RECINTOS ELECTORALES

Como ya se mencionó previamente, uno de los aspectos priorizados durante la jornada de votación estaba vinculado a la observación de las medidas de seguridad. A continuación, mostramos los principales resultados del ingreso de datos en la aplicación realizado por los/as observadores/as.

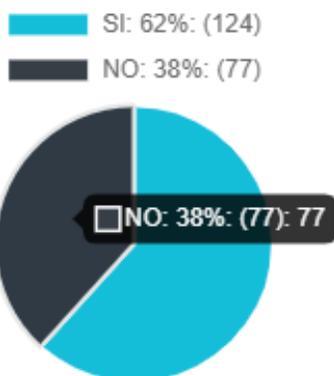
2. ¿Aparte de los 3 jurados en la mesa, hubo otros jurados cuidando las medidas de bioseguridad?



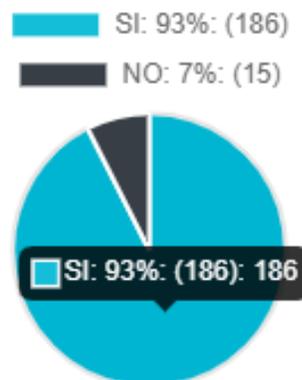
3. ¿El elector presentó de ambas caras su cédula de identidad?



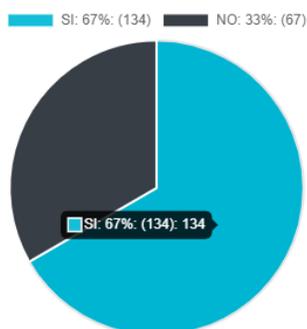
4. ¿El jurado solicitó al elector que se quitara el barbijo para ser identificado?



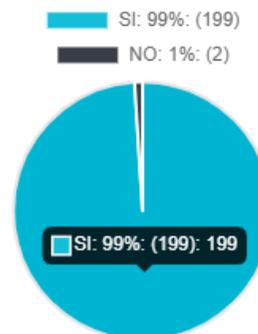
5. Las instrucciones dadas por los jurados electorales al elector ¿fueron comprendidas y acatadas?



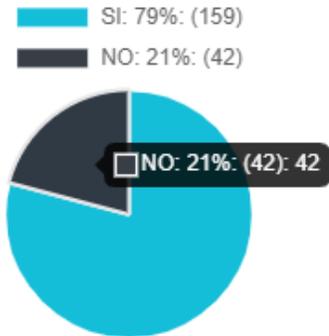
6. ¿El elector utilizó el cotonete (isopo) para poner tinta en su dedo pulgar para dejar su huella dactilar?



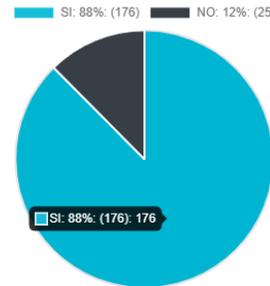
7. ¿El elector puso su huella dactilar en la lista?



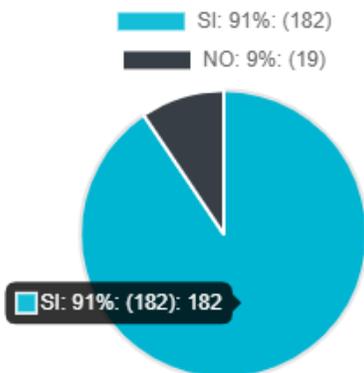
8. ¿El presidente de mesa mostró la papeleta, la dobló y dejó sobre la mesa para que el elector la tome? \*



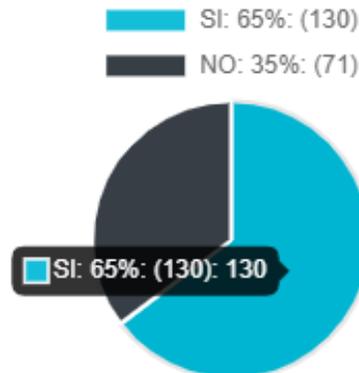
10. ¿A los electores que no llevaron su propio bolígrafo, se les facilitó uno desinfectado? \*



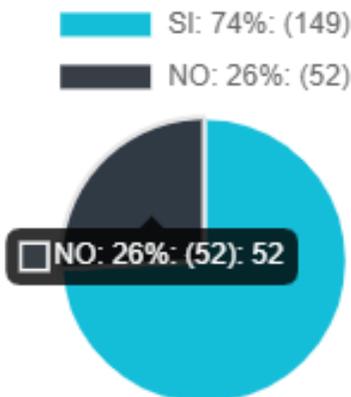
11. ¿El elector introdujo la papeleta sin tocar el ánfora? \*



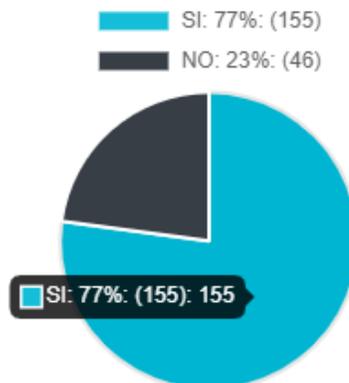
12. ¿El presidente de mesa dejó el certificado de sufragio sobre la mesa para que el elector lo recoja? \*



14. ¿Hubo electores que se presentaron a votar fuera del horario asignado para su cédula de identidad? \*



16. ¿Se dio preferencia a mujeres embarazadas? \*



## Los aspectos que surgen de la evaluación de resultados son los siguientes:

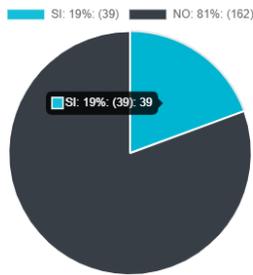
- Se observó que la participación de los jurados fue comprometida y fue la necesaria para la apertura de las mesas. En un contexto de implementación de medidas de bioseguridad, su presencia, en el número mínimo requerido (tres) no fue suficiente para que puedan ocuparse también de controlar las medidas de bioseguridad. El 28% de las mesas no contaba con jurados/as que pudieran hacer el seguimiento del protocolo.
- Otro aspecto que resalta en los resultados es que el 38% de las ocasiones en las que los/as jurados/as debían solicitar que el/la ciudadano/a bajara el barbijo del rostro para identificarlo no se lo hizo.
- Por otro lado, uno de los aspectos que más confusión trajo y que no fue llevado a cabo de manera correcta, fue el uso del isopo para adherir la tinta en el pulgar y así colocar la huella digital en listas y en certificados de sufragio; para este aspecto los resultados registrados por los/as observadores/as marcó que un 33% de las mesas no lo hicieron. Es necesario añadir que algunas de las anotaciones para que esto ocurriera fueron: las autoridades de la mesa no daban la instrucción de manera precisa, la población realizaba la acción de la manera tradicional (empapando su pulgar en el tampo), no existían suficientes isopos para los/as electores/as.
- Un cuarto hecho que se pudo evidenciar fue el no cumplimiento de la medida de bioseguridad que implicaba que el/la jurado/a debía colocar el certificado de sufragio sobre la mesa para no entregarlo de forma directa al ciudadano/a. Un 35% de las mesas incurrió en fallas de seguimiento al protocolo.
- Aunque es de resaltar el cumplimiento de la ciudadanía respecto de asistir a la votación dentro de las horas asignadas, el mismo no fue suficiente ya que se reportó que en el 26% de las mesas observadas hubieron personas que no cumplieron con el horario establecido. A colación es necesario mencionar que el reporte también evidenció que se dieron largas filas durante la jornada electoral (46% de las mesas observadas habrían incurrido en ello); además se debe agregar un dato preocupante, un 23% de las mesas asignadas no dio preferencia a mujeres embarazadas. La suma de estos factores es preocupante en el momento de reportar el cumplimiento de las medidas que fueron diseñadas como acciones que contribuían a la bioseguridad de la población.

El reporte no tiene un apartado específico para observar la apertura de negocios eventuales para la venta de comida u otros productos, pero los observadores señalaron que en la mayoría de los recintos la prohibición de que este tipo de negocios funcionaran no se acató.

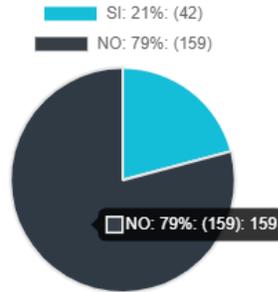
DESARROLLO DE LA VOTACIÓN

Un segundo aspecto con el que se tuvo el detalle de reportar resultados en el sistema, fueron temas particulares que suelen ser fuente de controversias y conflictos durante las jornadas de votación. A continuación, se observan algunos de ellos:

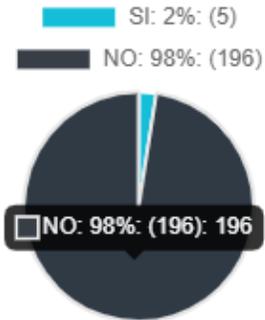
19. ¿Se presentó algún problema durante la votación?



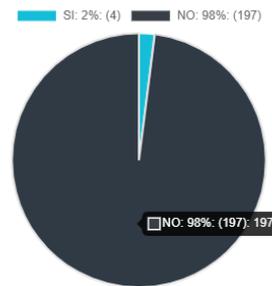
20. ¿Hubo ciudadanos inscritos en la mesa de sufragio observada a quienes no se les permitió votar?



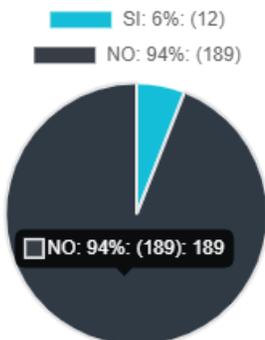
23. ¿Hubo actos de proselitismo? \*



24. ¿Hubo incidentes de violencia? \*



25. ¿Hubo interrupciones en la votación? \*



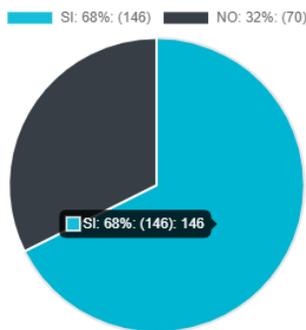
### 3. CIERRE DE LA JORNADA ELECTORAL

A partir de las cinco de la tarde, se esperaba que muchas mesas en el país cerraran la votación e iniciaran el proceso de escrutinio de votos. Para este momento de la jornada, se preparó expresamente un formulario para recoger toda la información necesaria. La tercera parte del informe correspondiente a la Misión de Observación Electoral en su tercer momento es presentada a continuación.

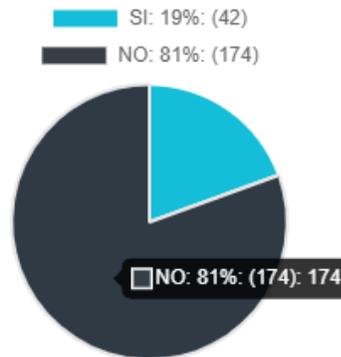
#### F. CIERRE DE MESA. ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Se presentan algunos de los aspectos que fueron tomados en cuenta para evaluar el cierre de las mesas y el proceso de escrutinio de votos. Los siguientes aspectos que se consideraron importantes de medir fueron:

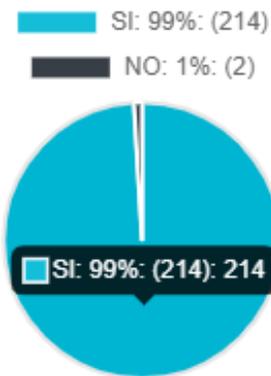
1. ¿La mesa de votación cerró a las 17:00 hs?  
En las observaciones indique la hora de cierre de



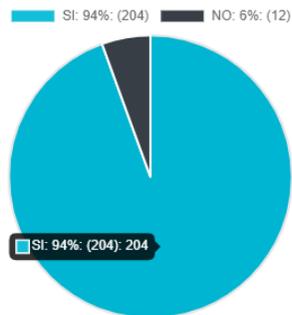
2. ¿Se quedaron ciudadanos sin votar después del cierre de la mesa? \*



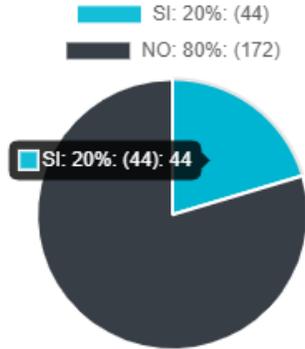
3. ¿Hubo delegados de organizaciones políticas o alianzas durante el escrutinio y conteo de votos?



5. ¿El escrutinio y conteo de votos fue público?



6. ¿Hubo algún problema en la organización y desarrollo del escrutinio y conteo de votos?



- En el 99% de las mesas observadas estaban presentes delegados de partidos o alianzas políticas.
- Un aspecto que preocupaba era el de hacer públicos los escrutinios, debido a las medidas de bioseguridad se había puesto en el protocolo que si los espacios para el escrutinio eran pequeños se priorizaría la presencia de delegados de PP o AP y no se dejaría ingresar a la población, al respecto se reportó que el 94% de los escrutinios fueron públicos.
- Finalmente, era prioritario conocer si existieron problemas en el momento del escrutinio. Al respecto, se reportó que sólo un 20% de las mesas observadas tuvo dificultades que fueron superadas sin mayores problemas.
- Los reportes narrativos, realizados por los observadores mencionaron que los problemas que se daban sobre todo estaban ligados a que los datos no cuadraban, lo que les obligó a realizar el conteo de votos incluso hasta por tres veces.  
Otro de los problemas emergió porque algunos jurados fueron incorporados ante la ausencia de los designados, en algunas mesas se tenían bastantes vacíos de información, lo cual influyó para tener diferentes dificultades procedimentales en el escrutinio haciendo que el mismo sufra retrasos significativos.

## G. Proceso de escrutinio

Durante el proceso de escrutinio los/as observadores/as tuvieron que seguir de cerca todos los aspectos que hacen al momento, en ese sentido presentamos el siguiente cuadro que muestra todas las entradas que tenía cada uno/a para ingresar los datos en la aplicación:

Pregunta	Si %	No %
7. ¿El número de papeletas en ánfora coincidió con el número de ciudadanos cuya votación se registró	98	2
8. ¿La suma de votos nulos, blancos y válidos coincide con el total de ciudadanos que votaron?	96	4
9. ¿La suma de votos nulos, votos blancos y votos válidos coincide con el número de papeletas que estaban en el ánfora?	97	3
10. ¿Se realizó el conteo separado e independiente según el tipo de votación (Presidente, Diputados uninominales, Diputados especiales)?	89	11
11. ¿El conteo de la votación para Presidente, cuadró?	98	2
12. ¿El conteo de la votación para Diputados uninominales y/o especiales, cuadró?	97	3
13. ¿Hubo reclamos sobre el conteo de la votación para Presidente?	11	89
14. ¿Hubo reclamos sobre el conteo de la votación para Diputados uninominales y/o especiales?	8	92
19. ¿El secretario de mesa llenó los datos en el Acta?	99	1
20. ¿Hubo problemas en el llenado del Acta?	14	86
21. ¿Se utilizó la casilla de observaciones por causa de error en datos en el acta?	26	74
22. Si no hubo observaciones ¿se anuló esta casilla con una línea transversal?	65	35
23. ¿Se llenaron con X en los lugares vacíos en el Acta electoral?	95	5
24. ¿Firmaron los jurados y pusieron su huella dactilar en el Acta, cumpliendo medidas de seguridad?	96	4
25. ¿El notario revisó el acta electoral?	96	4
26. ¿El notario encontró fallas en el Acta electoral?	15	85
27. ¿El notario pudo resolver las fallas en el Acta?	55	45
28. ¿El secretario o presidente colocó el sticker de seguridad que se coloca encima de los resultados?	82	18
29. ¿Se colocó el sticker antes de que el notario tome la foto?	57	43
30. ¿El notario sacó dos fotografías para enviar al DIREPRE?	49	51
31. ¿El Sobre A fue correctamente llenado y sellado? (Acta original, lista de habilitados de la mesa y hojas de trabajo)	99	1
32. ¿El Sobre B fue correctamente llenado y cerrado? (papeletas de sufragio utilizadas)	100	0
33. ¿El Sobre C fue correctamente llenado y cerrado? (Papeletas de sufragio y certificados no utilizados)	100	0
34. ¿Se entregó las copias del Acta al presidente de la mesa?	98	2
35. ¿Se les entregó copia del Acta a los delegados de las organizaciones políticas?	96	4
36. ¿El presidente entregó el sobre A y la maleta al notario?	99	1
37. ¿El notario llevó el sobre A y la maleta con un custodio?	85	15
38. ¿Alguien impugnó el acta?	6	94

Los resultados, fruto de la sistematización de la información emitida por los/as observadores/as, en el momento del escrutinio permiten realizar los siguientes apuntes sobre el proceso:

- Los notarios encontraron fallas en el 15% de las Actas y en el 55% las pudieron resolver. En el 26% de mesas se utilizó la casilla de Observaciones por errores en el Acta. Es necesario mencionar que sólo en el 57% de las mesas se colocó el sticker antes de que el notario tomara la foto.
- Otro aspecto que registra un dato que llama la atención es el que tiene que ver con la toma de fotografías que el notario tenía que realizar para el registro DIREPRE, la sumatoria de reportes de los/as observadores/as muestra que sólo un 49% lo hizo. En este sentido, la suspensión del DIREPRE un día antes de la cita electoral confundió a quienes fueron capacitados para realizar el ejercicio. Más allá de que las fotografías no sean necesarias para el DIREPRE, es una buena práctica que los notarios tengan archivados los registros fotográficos de las actas ante cualquier tipo de reclamo.
- Por lo demás, no se registraron mayores problemas en el momento de escrutinio. Este hecho se puede evidenciar ya que tres preguntas pueden funcionar como medición de eficiencia en el proceso, lo cual generó un clima democrático sin problemas de enfrentamientos violentos. Las preguntas y sus resultados son los siguientes:
- No hubo reclamos en el conteo para Presidente en el 89% de las mesas; no hubo reclamos para el conteo de Diputados Uninominales y/o especiales en el 92%; y sólo en el 6% de mesas visitadas se impugnó el Acta.

## PERCEPCIONES DE LOS/AS OBSERVADORES/AS SOBRE LA JORNADA ELECTORAL

Culminados los tres momentos reportados, los/as observadores/as tuvieron la misión de evaluar desde su punto de vista y percepción distintos aspectos a ser evaluados durante la jornada electoral. Para ello, se utilizó el Formulario IV que nos pudo ofrecer los siguientes datos:

No.	Pregunta	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo
		Expresado en %				
2.	¿Cómo califica el proceso en las mesas adicionales que observó en su recinto de votación?	10	63	27	1	0
4.	En general ¿Cómo califica el trabajo de los notarios en su recinto de votación?	20	52	23	4	0
5.	En general ¿Cómo califica el trabajo de los jurados en su recinto de votación?	15	59	26	0	0
6.	En general ¿Cómo califica el trabajo de los delegados partidarios en su recinto de votación?	6	43	43	9	0
7.	En general ¿Cómo califica el trabajo de los guías electorales en su recinto de votación?	12	34	29	15	10
8.	¿Cómo evalúa el cumplimiento de los protocolos en su recinto de votación por parte de los jurados electorales?	5	41	49	5	0
9.	¿Cómo evalúa el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de parte de la ciudadanía?	10	32	44	12	1
15.	En general ¿Cómo califica el trabajo de los notarios en el recinto de votación adicional?	42	35	23	1	0
16.	En general ¿Cómo califica el trabajo de los jurados en el recinto de votación adicional?	41	43	17	0	0
17.	En general ¿Cómo califica el trabajo de los delegados partidarios en el recinto de votación adicional?	34	40	22	3	1
18.	En general ¿Cómo califica el trabajo de los guías electorales en el recinto de votación adicional?	35	24	28	11	2
19.	¿Cómo evalúa el cumplimiento de los protocolos por los jurados electorales en el recinto de votación adicional?	36	35	27	3	0
20.	¿Cómo evalúa el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte de la ciudadanía en el recinto adicional?	34	30	25	10	1

De acuerdo con este reportaje de la percepción que se tuvo de la observación de la jornada electoral, se asumen los siguientes puntos:

- El trabajo de los guías electorales durante la jornada es el que mayor reprobación ha tenido desde los observadores. En el contexto de los cambios y modificaciones realizadas a la jornada electoral debido a los protocolos de bioseguridad el trabajo de los/as guías electorales era fundamental para

mantener informada a la población respecto de los cambios que podrían haberse dado en la ubicación de las mesas y habilitación de nuevos recintos.

- El tema del cumplimiento del protocolo de las medidas de bioseguridad, tanto de la ciudadanía como de los jurados tienen una calificación de regular en el 44% y de malo en el 12%.
- Por otro lado, si hacemos una comparación de los roles que tienen los tres tipos de actores que se encuentran alrededor del funcionamiento de la jornada electoral: jurados electorales, notarios y delegados, los delegados tienen una calificación de regular en el 43% y malo del 9% en cuanto a su desempeño.

## 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### TEMAS DE BIOSEGURIDAD

#### ANTES DE LA JORNADA

En un balance general de las primeras medidas de bioseguridad de la jornada, vale decir del momento de apertura, se observa que la planificación y cumplimiento de medidas fue acatada y cumplida de manera satisfactoria. El 97% de los recintos contaban con carteles informativos.

#### DURANTE LA JORNADA

El 28% de las mesas no contaba con jurados/as que pudieran hacer el seguimiento del protocolo. El un 33% de las mesas no cumplieron la medida del uso del hisopo; un 35% de las mesas no cumplió con colocar el certificado de sufragio sobre la mesa; en el 26% de mesas visitadas no se cumplió con el horario de acuerdo al último número de la cédula de identidad y en el 23% de mesas no se dio preferencia a mujeres embarazadas.

Es importante reforzar la capacitación en temas de bioseguridad para las elecciones subnacionales a los jurados electorales y enfatizar en el hecho del trato a la mujer y mucho más cuando está embarazada.

### PRESENCIA DE JURADOS ELECTORALES

#### ANTES DE LA JORNADA

Según los resultados el 99% de los casos abrió la mesa con tres jurados presentes; en un 84% de los casos sí estuvieron sus jurados designados en el momento de la apertura;

En función al reporte de resultados del proceso electoral, la presencia de los jurados electorales designados estuvo dentro de los mejores márgenes esperados. Se especulaba que por el motivo de la pandemia muchas/os juradas/os no asistirían a cumplir sus deberes ciudadanos, cabe resaltar el compromiso de la ciudadanía ante la cita democrática.

### TAREAS DE LOS JURADOS ELECTORALES

#### ANTES DE LA JORNADA

De las tareas que se tenían que realizar en el momento de la apertura de la mesa, se evidencia que fueron cumplidas a cabalidad.

	<p>Un aspecto que puede mejorar es la visibilidad de la lista de habilitados para que los electores la puedan ver, los observadores reportaron que en un 14% de las mesas esto no fue hecho como se establecía.</p> <p>DURANTE LA JORNADA</p> <p>Como se puede observar, no hubo mayores dificultades durante el proceso de votación. Se puede afirmar que Actos de proselitismo, incidentes de violencia e interrupciones en la votación no se reportaron y que su manifestación fue exclusivamente particular. En tanto que si se presentó algún problema durante la votación tiene un promedio de 19%; mientras que el no haber permitido la votación de algunos ciudadanos por diversos motivos registra un 21%.</p>
<p>INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA</p>	<p>Respecto a la información que debía facilitarse a la población, se vieron debilidades en la instalación de puntos de información (23% de los recintos observados reportaron no tenerlos habilitados); sobre otro tema ligado a la información, es necesario que en el recinto se incremente la información respecto del procedimiento de votación, escrutinio y conteo de votos, los reportes enviados a la aplicación manifiestan que en un 25% de los recintos esta información no se encontraba a disposición.</p>
<p>ESCRUTINIO Y CÓMPUTO</p>	<p>La presencia de delegados de partidos o alianzas políticas, indica que estaban presentes en el 99% de las mesas observadas.</p> <p>Se reportó que el 94% de los escrutinios fueron públicos.</p> <p>Sólo un 20% de las mesas observadas tuvo dificultades que fueron superadas sin mayores problemas.</p> <p>No hubo reclamos en el conteo para Presidente en el 89% de las mesas; no hubo reclamos para el conteo de Diputados Uninominales y/o especiales en el 92%; y sólo en el 6% de mesas visitadas se impugnó el Acta.</p>
<p>NOTARIOS ELECTORALES</p>	<p>Se recomienda la instalación de un canal de información centralizado -como un número gratuito- que permita satisfacer las dudas que surgen durante la jornada.</p> <p>La selección de notarios podría considerarse como un cuerpo colegiado que se va cualificando en cada elección o proceso de consulta ciudadana; dado que las elecciones se dan cada cinco años, se podría pensar en que estas personas tengan actividades anuales de formación y capacitación ciudadana. Se recomienda que se trabaje para que exista uniformidad entre los TED en los procedimientos de selección y capacitación de notarios. Las líneas generales deberían salir desde el TSE para reforzar la institucionalidad del OEP.</p>
<p>JURADOS ELECTORALES</p>	<p>La elección de jurados podría realizarse con un mayor tiempo de anticipación, esto permitiría conocer qué ciudadanos realmente acompañarán el proceso. De esta manera, se puede tener tiempo para una segunda convocatoria, esto</p>

## DELEGADOS DE PARTIDOS POLÍTICOS

aseguraría que quienes estén encargados de seguir el proceso en las mesas realmente hayan sido plenamente capacitados. Así se evitaría que en momentos como la apertura de mesas y, sobre todo, el escrutinio de votos las actividades se realicen de manera eficiente y eficaz. Se deben reforzar las directrices institucionales para la capacitación de jurados electorales.

En general los partidos políticos deben ser fortalecidos en su estructura y función. En ese marco, los delegados de partidos políticos también deben ingresar en un espacio y proceso de capacitación para la jornada electoral, su actuación podría cualificarse si se exige que todos los partidos políticos generen espacios de formación y capacitación al cual asista el personal del órgano electoral. Ser delegado de partido político cualificado podría realizarse mediante certificación previa que permita que su actuación se circunscriba al marco normativo electoral.

## GUÍAS ELECTORALES

Los guías electorales juegan un rol fundamental en el traspaso de información a la ciudadanía. Se puede pensar en un voluntariado de alcance nacional en unión con las universidades del país para contar con los suficientes recursos humanos para realizar esta labor.

## LLENADO DE ACTAS ELECTORALES

Aunque en el proceso electoral 2020 el 86% de mesas no tuvo problemas en el llenado de actas, el cómputo oficial registró irregularidades que causaron juzgamiento.

Para evitar las susceptibilidades que estas acciones crean en la población se recomienda insistir en detalles como el uso de letra imprenta, el uso de la X en los espacios vacíos, el cuidado en la suma de los resultados y el uso de la cinta adhesiva de seguridad.

Se debe recordar que los Notarios no están autorizados a corregir el acta en las mesas que están bajo su responsabilidad.

## OTRAS RECOMENDACIONES FINALES PARA REFORZAR LA INSTITUCIONALIDAD DEL OEP

1. Es imperativo que el TSE y los TEDs implementen mecanismos de información estandarizados para evitar que dependan de las habilidades e iniciativas de la gente encargada de cada recinto. Se sugiere que exista un protocolo informativo para que se cumpla en todos los recintos del país, el cual debería contener información clara y visualmente accesible a la población sobre: ubicación de las mesas con un mapa preestablecido, proceso de votación señalado paso a paso, información sobre las medidas de bioseguridad, en tiempos de pandemia.

2. El sistema de comunicación centralizado podría gestionarse a través de una aplicación donde las instrucciones respecto a algunos cambios de último momento puedan ser conocidos por todos los involucrados. En esta elección, se efectuó el comunicado de la suspensión del DIREPRE con 24 Hrs previas a la realización de los comicios, esto confundió algunos notarios que incluso instruyeron a otros para que la toma de fotografías de las actas no fuera permitida. Hecho que se intentó corregir en la medida de las posibilidades, lo cual se hubiera podido manejar de mejor manera de existir alguna medida tomada desde instancias de coordinación central.
3. La confianza en el proceso electoral debe ser recuperada y para ello se sugiere que el Órgano Electoral pueda tener todos los canales y mecanismos de información abiertos para la información a la ciudadanía. El presupuesto no puede ser impedimento para fortalecer el traspaso de información, se sugiere emitir una norma de cumplimiento obligatorio para que los medios de comunicación tengan espacios abiertos a la información oficial necesaria para la población.
4. Finalmente, la educación ciudadana electoral no debe estar restringida a momentos electorales, la misma debe ser implementada en el sistema educativo formal de tal manera que la ciudadanía esté constantemente formada en democracia, no sólo como el formalismo institucional de elección de sus representantes y autoridades sino como forma de vida.